

**REUNIÓN ALUMNADO**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**De la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla**

**Documento de Evidencia: Acta de la reunión con el alumnado del  
Grado de Educación Social y doble Grado de Trabajo Social y  
Educación Social**

1º, 2º, 3º y 4º del Grado de ES y 1º, 2º, 3º, 4º y 5º del doble Grado  
de TS/ES

**29 de enero de 2025**



Dirección Académica del Grado de Educación Social  
Facultad de Ciencias Sociales

### **Grado en Educación Social y Doble Grado en Trabajo Social y Educación Social**

**Fecha:** Miércoles, 29 de enero de 2025

**Hora:** 10:00 - 11:30

**Lugar:** Edificio 10, Seminario 2

**Modalidad:** Presencial

#### **Asistentes:**

- Luisa M<sup>a</sup> Torres Barzabal (Directora Académica del Grado en Educación Social)
- José Manuel Echavarren Fernández (Vicedecano de Calidad y Coordinación Docente)
- Janice Fernández Ellston (Delegada de 2º del Grado de Educación Social)
- Antonio M. Sollero Macías (Delegado de 3º del Grado de Educación Social)
- Marina Virginia Dios Fernández (Delegada de 1º del doble Grado de Trabajo Social y Educación Social)

#### **Excusan su asistencia:**

- Laura Gallardo Pozo (Delegada de 4º del doble Grado de Trabajo Social y Educación Social)

Se procede a la apertura de la reunión con los/as delegados/as del Grado en Educación Social (GEDS) y el Doble Grado en Trabajo Social y Educación Social. El objetivo principal es proporcionar información, recoger inquietudes, detectar necesidades y proponer mejoras en el desarrollo académico del título.

## 1. Bienvenida

- Se presenta el propósito de la reunión, destacando la importancia de la participación del alumnado en la mejora continua del Grado.
- Se enfatiza el papel fundamental de los representantes estudiantiles como enlace entre el estudiantado, el profesorado y la dirección académica.

## 2. Información sobre herramientas y recursos disponibles para el estudiantado

- **Coordinación de curso:**
  - Se explica la función de la figura de coordinación de curso como un canal de comunicación entre el alumnado, el profesorado y la dirección académica.
  - Se proporciona acceso al listado actualizado de coordinadores/as de curso (enlace: [Listado de Coordinadores](#)).
- **Sistema de calidad de la Facultad (SAIC):**
  - Se informa sobre el acceso a la normativa, actas y otros documentos de interés a través del sitio web del SAIC.
  - Se facilita el enlace al [Manual del SGIC](#) para consulta de información relevante sobre el Sistema de Garantía Interna de Calidad.

## 3. Información para su participación en redes nacionales de representación estudiantil

- Se da a conocer la oportunidad de asociarse al CESED (Asociación Nacional de Estudiantes de Educación y Formación del Profesorado), resaltando su papel en el acceso a formación, respaldo institucional y recursos específicos para delegados/as.
- Se invita al alumnado a explorar la posibilidad de adhesión, destacando los beneficios que esto conlleva para su desarrollo académico y profesional.

## 4. Perspectiva de género en la docencia

- Se plantea la importancia de analizar la transversalidad del enfoque de género en las guías docentes y en las asignaturas del Grado.
- Se solicita al alumnado que identifique qué asignaturas incluyen la perspectiva de género y cómo se implementa en su desarrollo.

## 5. Coordinación con el alumnado para desmentir falsos mitos sobre la docencia universitaria y la evaluación en la Facultad de Ciencias Sociales

- Se plantea la necesidad de trabajar conjuntamente en la eliminación de falsos mitos o información errónea sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje y evaluación en la Universidad.

## 6. El alumnado expone las necesidades detectadas y solicita las siguientes cuestiones:

- Distribución del horario en 3º del Grado en Educación Social (GEDS)
  - Actualmente, la docencia se concentra los lunes y martes para facilitar la disponibilidad del alumnado en prácticas externas. Sin embargo, el lunes tienen clase de 9:00 h a 19:30 h con solo un descanso de media hora. Se solicita ampliar este descanso a una hora para poder almorzar adecuadamente. Se acuerda estudiar la viabilidad de esta propuesta.
- Coordinación docente y organización de contenidos
  - Se requiere una mayor coordinación en los contenidos dentro de una misma asignatura, especialmente cuando hay varios docentes implicados.
  - Se señala una excesiva repetición de contenidos en distintas asignaturas del Grado, por lo que se solicita una revisión y ajuste para evitar duplicidades innecesarias.
  - Se sugiere una mejor coordinación en las exigencias de tareas y evaluaciones cuando una misma asignatura es impartida por distintos profesores.
  - Se solicita unificar la información proporcionada por el profesorado para evitar confusión y garantizar coherencia en las directrices académicas.
- Atención y comunicación del profesorado con el alumnado
  - Se pide que el profesorado atienda los correos electrónicos del alumnado en un plazo razonable para facilitar la comunicación y resolución de dudas.
  - Se sugiere revisar el método de publicación de calificaciones, evitando el uso de nombres y apellidos para garantizar la privacidad de los estudiantes. Se les comunica las indicaciones que tenemos el profesorado sobre protección y gestión de los datos en el que se nos indican cómo debemos utilizar y publicar los listados de grupos de estudiantes.

- Metodología y dinámicas de aprendizaje
  - Aunque se promueve el trabajo en equipo a través de numerosos trabajos grupales, el alumnado percibe que no se desarrollan estrategias específicas para fortalecer la cohesión del grupo ni el sentido de pertenencia, lo que puede dificultar la colaboración y la construcción de relaciones de confianza entre compañeros/as.
  - Se solicita que, en el caso de trabajos de gran envergadura, se aprovechen las sesiones de EPD (Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo) para avanzar en su realización.
- Buenas prácticas valoradas positivamente por el alumnado. Se destacan como elementos que enriquecen el aprendizaje:
  - La inclusión de actividades dinámicas que favorezcan la participación y el aprendizaje experiencial.
  - La vinculación de las prácticas académicas con la realidad profesional del educador/a social.
  - Se valora positivamente que se planteen actividades para subir nota, siempre que estas aporten valor al conjunto de la asignatura y sean innovadoras.
  - La realización de actividades fuera del aula, como seminarios o visitas a entidades, que complementan y enriquecen el proceso de aprendizaje.
  - Se señala que la presentación del alumnado al inicio de cada asignatura puede resultar repetitiva y poco eficiente. Se entiende que es importante para el nuevo profesor/a que no los conoce. Se propone que, en lugar de realizarla oralmente en cada clase, se implemente un sistema alternativo, como el uso de fichas individuales.

## 7. Cierre de la reunión

La reunión finaliza a las 11:30h., agradeciendo la participación de los/as asistentes y destacando la importancia de su implicación en la mejora del Grado.

Firma de la Directora Académica

TORRES  
BARZABAL  
LUISA MARIA -  
29439383G

Firmado digitalmente por TORRES  
BARZABAL LUISA MARIA - 29439383G  
Nombre de reconocimiento (DN):  
c=ES,  
serialNumber=IDCES-29439383G,  
givenName=LUISA MARIA, sn=TORRES  
BARZABAL, cn=TORRES BARZABAL  
LUISA MARIA - 29439383G  
Fecha: 2025.02.03 11:39:02 +01'00'

**COORDINACIÓN DOCENTE**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**De la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla**

**Documento de Evidencia: Acta de la reunión de coordinación de la  
Semana de Coordinación Docente del Grado de Educación Social**

Sesión de coordinación de 1º, 2º, 3º y 4º del Grado de ES y 1º, 2º, 3º,  
4º y 5º del doble Grado de TS/ES

**29 de enero de 2025**



Dirección Académica del Grado de Educación Social  
Facultad de Ciencias Sociales

### **Grado en Educación Social y Doble Grado en Trabajo Social y Educación Social**

**Fecha:** Miércoles, 29 de enero de 2025

**Hora:** 12:00 – 14.00h.

**Lugar:** Edificio 10, Seminario 2

**Modalidad:** Presencial

### **Asistentes:**

- Luisa M. Torres Barzabal (Directora Académica del Grado en Educación Social)
- Alicia Jaén Martínez
- Almudena Martínez Gimeno
- Antonio Hilario Martín Padilla
- Encarni Pedrero García
- Esther Prieto Jiménez (Responsable de curso: 2º GEDS)
- Fernando López Noguero
- Germán Jaraíz Arroyo
- Gonzalo del Moral Arroyo
- M<sup>a</sup> Victoria Pérez de Guzmán Puya
- Manuel Muñoz Bellerín
- María Cabillas Romero
- María Vera Perea (Responsable de curso: 4º XTYE)
- Rocío Cárdenas Rodríguez
- Rocío Rodríguez Casado (Responsable de curso: 3º XTYE)
- Teresa Rebolledo Gámez (Responsable de curso: 3º GEDS)
- Victoria Osuna Padilla
- Virginia Martínez Lozano
- Yolanda Pérez Varela

### **Excusan su asistencia:**

- Fernando Carlos Ruiz Morales
- José Manuel Hermsilla Rodríguez (Responsable de curso: 5º XTYE- 1<sup>er</sup> sem.)
- M<sup>a</sup> del Castillo Gallardo Fernández
- M<sup>a</sup> Isabel Durán Salado
- María Marco Macarro
- Rafael M. Hernández Carrera
- Rosa M. Rodríguez Izquierdo (Responsable de curso: 1º GEDS)



Dirección Académica del Grado de Educación Social  
Facultad de Ciencias Sociales

La reunión tiene lugar en el marco de la Semana de Coordinación Docente de la Facultad de Ciencias Sociales. En este acta se recogen las reflexiones y acuerdos alcanzados por las coordinaciones del Grado de Educación y del Doble Grado de Trabajo Social y Educación Social.

Se inicia la reunión con un saludo y un agradecimiento a los asistentes por su participación. Se presentan los objetivos principales del encuentro:

- Identificar necesidades y problemáticas relacionadas con la docencia.
- Fortalecer la coordinación entre el profesorado.
- Abordar aspectos clave para la mejora del título.

## 1. Información sobre la Comisión de Fortalecimiento del Título

Se informa sobre los avances en la Comisión de Fortalecimiento para la organización y funcionamiento del Grado en Educación Social.

## 2. Recordatorio de cuestiones clave para el profesorado

Se enfatizan algunos aspectos esenciales a considerar en la docencia y gestión académica:

- **Revisión de guías docentes:** Asegurar que están completas y actualizadas.
- **Criterios de evaluación:** Establecer de manera clara la evaluación continua y la prueba única, conforme a la normativa de la UPO.
- **Convocatorias de exámenes:** Notificar en el Aula Virtual la convocatoria de examen.
- **Publicación de calificaciones:** Seguir las directrices de la Facultad: las calificaciones solo pueden publicarse en el Aula Virtual con nombre y apellidos, sin incluir el DNI.
- **Enfoque de género:** Se recomienda integrar esta perspectiva de manera transversal en todas las asignaturas y se invita al profesorado a reflexionar sobre su aplicación en la docencia.
- **Encuestas de satisfacción:** Fomentar la participación del alumnado en las encuestas de evaluación docente.
- **Uso del correo institucional:** Recordar la importancia de revisar y responder el correo institucional en un plazo razonable. Todo contacto con el alumnado debe realizarse a través del correo oficial o el Aula Virtual, evitando el uso de medios personales.
- **Desinformación y bulos:**
  - Recalcar la importancia de combatir posibles desinformaciones o malentendidos entre el alumnado.
  - Notificación de que se está elaborando un informe de Preguntas Frecuentes (FAQ) como herramienta de apoyo. El proceso está en curso.

- Se pide que se trate de desmentir este tipo de bulo y malos entendidos desde la presentación de la asignatura.

### **3. Espacio para aportaciones y debate abierto**

Se abre un espacio de discusión en el que se exponen problemáticas y propuestas de mejora. Las cuestiones planteadas se han agrupado en los siguientes ejes temáticos:

#### **3.1. Espacios e infraestructuras**

- Se han detectado problemas con la capacidad de las aulas asignadas, pudiéndose encontrar situaciones en las que bastantes grupos numerosos disponen de espacios reducidos, mientras que aulas más amplias se asignan a grupos pequeños. Se solicita un ajuste en la asignación de espacios acorde con el número de estudiantes matriculados en cada asignatura.
- Se ha identificado la asignación de un aula en malas condiciones debido a obras, lo que ha generado dificultades en el desarrollo de las clases. Solicitando que no se asignen si no están operativas.

#### **3.2. Organización de horarios y planificación docente**

- Preocupación por los horarios establecidos en este curso en el doble Grado de Trabajo Social y Educación Social (XTYE). Se informa de que una comisión de horarios está trabajando en la revisión y mejora de la planificación horaria del doble Grado. Además, se comunica que se está desarrollando un programa para la asignación de espacios en grados y másteres. En el próximo curso académico se llevará a cabo un plan piloto, con la intención de aplicar la herramienta de manera definitiva a partir del curso 2026-2027.
- Se habla de los horarios para estudiantes en prácticas externas. Se solicita que no se permita la matriculación en asignaturas cuyos horarios se solapen, garantizando así una adecuada asistencia y seguimiento de ambas actividades.
- Se plantea la necesidad de que las Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo (EPD) no se impartan antes que las Enseñanzas Básicas (EB) dentro de una misma asignatura, asegurando así una adecuada progresión en el aprendizaje.

#### **3.3. Coordinación docente y coherencia en los contenidos**

- Se señala la necesidad de mejorar la coordinación entre los docentes que imparten una misma asignatura, evitando discrepancias en contenidos, metodologías y criterios de evaluación. Se propone que los responsables de cada asignatura asuman un papel activo en dicha coordinación.
- Se insta al Departamento a implicarse en la supervisión de estas cuestiones académicas, analizando las posibles descoordinaciones y proponiendo soluciones.

#### **3.4. Evaluación y publicación de calificaciones**

- Se plantea la necesidad de establecer un sistema que permita la publicación de calificaciones sin incluir los nombres del alumnado, garantizando el cumplimiento de la normativa de protección de datos. Se sugiere solicitar a la UPO la asignación de un número de identificación específico para cada alumnado que se pueda utilizar para este fin.



Dirección Académica del Grado de Educación Social  
Facultad de Ciencias Sociales

### 3.5. Implicación y compromiso del profesorado

- Se expresa preocupación por la falta de participación de parte del profesorado en las funciones inherentes a su rol, incluyendo la coordinación docente, la asistencia a diferentes reuniones y el seguimiento de la información relevante para el desempeño de su labor.
- Se solicita que se refuercen las estrategias para dinamizar la implicación del profesorado en estas funciones y que en caso de detectar una falta reiterada de compromiso, se propone que se documenten estos casos y se activen los mecanismos correspondientes para garantizar el adecuado desempeño profesional.

### 4. Cierre de la reunión

La sesión finaliza a las 14:00h. con un agradecimiento a todos los asistentes por su participación y compromiso con la mejora del Grado.

Firma de la Directora Académica.

TORRES  
BARZABAL  
LUISA MARIA -  
29439383G

Firmado digitalmente por TORRES  
BARZABAL LUISA MARIA - 29439383G  
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES,  
serialNumber=IDCES-29439383G,  
givenName=LUISA MARIA, sn=TORRES  
BARZABAL, cn=TORRES BARZABAL  
LUISA MARIA - 29439383G  
Fecha: 2025.02.03 11:40:18 +01'00'